

**REF: Nuevo Cronograma Electoral/Junta Electoral
UNTDF - 2019**

Río Grande, 22 de noviembre de 2019.-

VISTO:

El Expediente N° 832/2019 y N° 1095/2019, ambos del Registro de Expedientes de la UNTDF, el Estatuto de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; la Ley N° 26.559, el Reglamento de la Asamblea Universitaria aprobado por Resolución (A.U.) N° 01/2015; el Régimen Electoral de la UNTDF; el Acta de la 1° Asamblea Universitaria Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2019; el Acta Breve de la 40° Sesión Ordinaria del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que en base a lo dispuesto en la Ley N° 24.521 de Educación Superior y en el Estatuto de esta Universidad, corresponde conformar los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y de las unidades académicas que la conforman.

Que mediante la Resolución (R.O.) N° 271/2015 se aprobó el Régimen Electoral Universitario de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que el Estatuto establece en su artículo 45 inciso s) y 65 que el Consejo Superior fija los cronogramas electorales de la Universidad.

Que, tal como consta en el Acta de la 1° Asamblea Universitaria Extraordinaria, se dejó sin efecto el proceso eleccionario en curso tramitado por el EXP-TDF N° 1095/2019.

Que asimismo la Asamblea consideró oportuno delegar en la 40° Sesión Ordinaria del Consejo Superior, prevista para el viernes 22 de noviembre de 2019, la designación de la nueva Junta Electoral y nuevo Cronograma Electoral

Que el tema fue tratado por el Consejo Superior en la Sesión mencionada en el Visto, siendo aprobado el Cronograma Electoral para el año 2019 y la designación de la Junta Electoral para tales fines.

Que es facultad del suscripto, en carácter de haber presidido el Consejo Superior, dictar el presente Acto Administrativo.

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo Cronograma Electoral año 2019, que como Anexo I forma parte de la presente, en un total de una (1) foja.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
18 NOV 2009-2019 | 10 AÑOS CONSTRUYENDO SOBERANÍA**

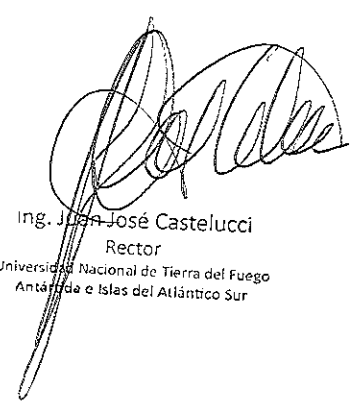
///

ARTÍCULO 2º: Aprobar la conformación de la nueva Junta Electoral año 2019 que como Anexo II forma parte integrante de la presente, en un total de una (1) foja.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese a Rectorado y toda la Comunidad Universitaria. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (C.S.) Nº 454-2019


Abg. Marcos E. Palabella
Secretario de Extensión y
Bienestar Universitario
U.N.T.D.F.


Ing. Juan José Castelucci
Rector
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I – RESOLUCIÓN (C.S.) Nº 464-2019

EVENTO	FECHA
Entra en funciones nueva junta electoral designada por Consejo Superior 22/11/2019.	25 de noviembre de 2019
Entrega a la Junta Electoral de los listados provisorios de estudiantes por parte de la Secretaría Académica.	28 de noviembre de 2019
Exhibición de padrones provisorios de estudiantes	29 al 05 de diciembre de 2019
Recepción de impugnaciones a los padrones provisorios de estudiantes.	6 al 10 de diciembre de 2019
Resolución de impugnaciones por parte de la Junta Electoral	10 y 11 de diciembre de 2019
Exhibición de padrones definitivos de estudiantes	12 al 18 de diciembre de 2019
Presentación de listas para Consejeros de Institutos y Consejeros Superiores	9 al 13 de marzo de 2020
Exhibición de listas provisorias para Consejeros de Institutos y Consejeros Superiores	16 al 20 de marzo de 2020
Designación de las autoridades de mesa	18 de marzo
Recepción de impugnaciones	25 y 26 de marzo de 2020
Resolución de impugnaciones por parte de la Junta Electoral	27 al 30 de marzo
Exhibición de listas definitivas para Consejeros de Institutos y Consejeros Superiores	31 de marzo al 3 abril
Elecciones para Consejeros de Instituto y Consejeros Superiores	6 y 7 de abril de 2020
Escrutinio provisional por parte de las mesas receptoras de sufragios	7 de abril de 2020
Escrutinio definitivo y proclamación de candidatos	8 de abril de 2020
Llamado a Consejeros de Instituto para elegir Directores	8 de abril de 2020
Consejeros de Institutos eligen Directores	15 de abril de 2020
Llamado a Asamblea Universitaria para elegir Rector y Vicerrector	16 de abril de 2020
Asamblea Universitaria elige Rector y Vicerrector	4 de mayo
ENTRAN EN EJERCICIO LAS NUEVAS AUTORIDADES	11 de mayo de 2020



Abg. Marcos E. Palabella
 Secretario de Extensión y
 Bienestar Universitario
 U.N.T.D.F.

Ing. Juan José Castellano
 Rector
 Universidad Nacional de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO II – RESOLUCIÓN (C.S.) N° 404-2019

Presidente:

Nicolás Esteban Federico Barone, DNI N° 34.005.288

Por el claustro profesores

Titular: Julio César Oyarzabal, DNI N° 17.704.134

Suplente: Christopher Brian Anderson, DNI N° 19.019.647

Por el claustro de asistentes:

Titular: Claudia Asin, DNI N° 17.480.841

Suplente: Martin Miguel Vásquez, DNI N° 20.054.585

Por el claustro No docente:

Titular: María Paula Zuccello, DNI N° 31.349.395

Suplente: Verónica Patricia Lavalle, DNI N° 29.956.228

Por el claustro Graduados:

Titular: Rubén Darío Martínez, DNI N° 25.359.396

Suplente: Martín Enrique Juárez, DNI N° 14.135.189

Por el Claustro Alumnos:

Titular: Facundo Durán, DNI N° 37.173.965

Suplente: María Gabriela Carabajal, DNI N° 36.204.426

Abogados:

Titular: María Guadalupe Marco, DNI N° 24.001.793

Suplente: Francisco Segura Martínez, DNI N° 18.904.335

Abg. Marcos E. Falabella
Secretario de Extensión y
Bienestar Universitario
U.N.T.D.F.

Ing. Juan José Castelucci
Rector
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur